RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ACUERDA LA PUBLICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA

EXPEDIENTE: CONTR 2021 378680
TIPO DE CONTRATO: SERVICIO
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: SERVICIO DE LIMPIEZA Y LAVANDERÍA EN EL LABORATORIO AGROALIMENTARIO Y ESTACIÓN ENOLÓGICA DE JEREZ ADSCRITO A LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ.
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO) VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS SEIS EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS (28.206,58 €)
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS ONCE EUROS CON VEINTIDOS CÉNTIMOS (23.311,22 EUROS)
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Visto el expediente de contratación precedente, y considerando que en el mismo se han cumplido los trámites previstos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a propuesta de la Secretaría General de la Agencia, nombrada por Decreto 145/2021, de 13 de abril (publicado en el BOJA nº 71 de fecha 16 de abril), y en uso de las facultades atribuidas como órgano de contratación en el artículo 16.1.k) del Decreto 99/2011, de 19 de abril, como Director Gerente de la Agencia, según se desprende del nombramiento, por Decreto 144/2021, de 13 de abril (BOJA N.º 71, 16 abril de 2021)

RESUELVO

Único.- Ordenar la publicación de la presente licitación en el perfil del Contratante de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, en virtud del art. 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA DE
GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA
José Carlos Álvarez Martín